



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

14 DIC. 2007

VISTO:

La nota de la Directora del P.I. "*Red argentina para el estudio de nuevos compuestos antifúngicos*", Dra. Mónica L. Freile referente a la modificación en la Unidad Ejecutora del citado P.I.

CONSIDERANDO

- Que la Directora del P.I. Dra. Mónica L. Freile, eleva la nota de aceptación de la Ing. Mónica Stronati y solicita la incorporación de la misma al citado P.I. a partir del 01 de abril de 2007.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
NATURALES

RESUELVE

Art. 1º) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica la aprobación de la siguiente modificación en la Unidad Ejecutora del P.I. que a continuación se detalla:

- P.I. "*Red argentina para el estudio de nuevos compuestos antifúngicos*"

Mónica S. Stronati (DNI. 6.387.568) Investigador Adjunto Exclusivo Alta 01-04-07

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVASE.

RESOLUCIÓN CAFCN Nº 669.07

Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.